Zimbra: **alberto.chamorro@mspbs.gov.py**

RE: Notificacion de Adjudicacion

De : Victor Villalba <vvillalba@yacyreta.com.py> lun., 04 de jul. de 2022 10:25
Asunto : RE: Notificacion de Adjudicacion 1 ficheros adjuntos
Para : 'Alberto Damian Chamorro Mereles' <alberto.chamorro@mspbs.gov.py>
Para o CC : Licitaciones <licitaciones@yacyreta.com.py>

Buenos días,
Acusamos la presente notificación.
Saludos.-

Lic. Victor Villalba | Analista de Cuentas Públicas
Av. Aviadores del Chaco Nro. 1690 esq. Pintor Pablo Alborno | Asunción - Paraguay
☎ +595 21 617 8202 | +595 986 228 114 | vvillalba@yacyreta.com.py

www.yacyreta.com.py Aseguradora Yacyreta

Certificado como uno de los mejores lugares para trabajar en PY según ***Great Place to Work®***
Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que sea necesario. El medio ambiente está en nuestras manos.
AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y archivos adjuntos es privada, confidencial y de uso exclusivo de la(s) persona(s) y entidad(es) a la(s) que va dirigido. Si Ud. no es el destinatario tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos comunique inmediatamente y proceda a su eliminación, tanto del email como de los documentos adjuntos. ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS no asume responsabilidad legal por el contenido de esta comunicación, ni representa la opinión de la firma, salvo que expresamente se especifique lo contrario y que el remitente se encuentre autorizado para hacerlo.

De: Alberto Damian Chamorro Mereles <alberto.chamorro@mspbs.gov.py>
Enviado el: lunes, 4 de julio de 2022 10:06
Para: Licitaciones <licitaciones@yacyreta.com.py>
Asunto: Notificacion de Adjudicacion

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de alberto.chamorro@mspbs.gov.py. Por qué esto es importante

En referencia a la Contratación Directa N° 03/2022 "Contratación de Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil para Funcionarios de la Dirección de Inspección Dependiente de DINAVISA - ID N° 409.748.
Al respecto remito Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación.
Favor acusar recibido.

De : Alberto Damian Chamorro Mereles <alberto.chamorro@mspbs.gov.py> lun., 04 de jul. de 2022 10:06
2 ficheros adjuntos
Asunto : Notificacion de Adjudicacion
Para : licitaciones@yacyreta.com.py

En referencia a la Contratación Directa N° 03/2022 "Contratación de Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil para Funcionarios de la Dirección de Inspección Dependiente de DINAVISA - ID N° 409.748.
Al respecto remito Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación.
Favor acusar recibido.

Informe de Evaluacion04-07-2022-085837.pdf
3 MB

Notificacion de Adjudicacion04-07-2022-093504.pdf

DPTO. DE UOC – DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nota UOC-DGAF N° 85/2022

Asunción, 04 de julio de 2022

Señores
ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Dirección: Ada. Aviadores del Chaco N° 1690
Telf.: 021 – 617 8000
Correo: licitaciones@yacyreta.com.py
Presente

Ref.: CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 "CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA FUNCIONNARIOS DE LA DIRECCION DE INSPECCION DEPENDIENTE DE DINAVISA" - I.D. Nº 409.748.-

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución DINAVISA N° 126/2022 de fecha 30 de junio de 2022 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 "CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA FUNCIONNARIOS DE LA DIRECCION DE INSPECCION DEPENDIENTE DE DINAVISA", CONVOCADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 08 DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – ID Nº 409.748.**

Y se solicita además las siguientes documentaciones:

a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c)	Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e)	Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Si las documentaciones requeridas se encuentran activos en el SIPE, deberá remitirse el mismo, debidamente firmado por el Representante Legal

Quedan Ustedes debidamente notificados. -

Lic. Claudia Ojeda
Jefa del Dpto. de SUOC
Dirección Administrativa - DNVS